



Ley Ovina Argentina 25.422 – UEP Buenos Aires

Jornada de Difusión y Capacitación a Profesionales del Sector Agropecuario

Coronel Pringles

El día Jueves 22 del corriente mes se llevó a cabo una reunión informativa seguida de una jornada de capacitación a profesionales acerca de la formulación de proyectos productivos ovinos en la localidad bonaerense de Coronel Pringles.

El objetivo central de la visita fue la difusión de la Ley Ovina Nacional 25.422 en la zona, y desarrollar sus beneficios y alcances. La presentación estuvo a cargo de personal del área técnica de la Coordinación Provincial UEP Bs. As de la Ley Ovina Argentina en representación de la Dirección de Ganadería del Ministerio de Agroindustria, contando también con el apoyo y la presencia del Secretario de Producción del municipio de Coronel Pringles Sr. Jorge Rossi, estando presente el Coordinador de PROLANA Bs As Ing. Jorge Pennini



Coronel Pringles – Jornada de Difusión y Capacitación - Ley Ovina UEP Bs As

La exposición comenzó con una breve reseña de la situación de la ganadería ovina nacional y provincial, para luego profundizar acerca de la forma de comercialización actual de carnes ovinas y lana, tanto a nivel local como para exportación.

Más adelante, fueron expuestos en detalle los alcances de la Ley Ovina Nacional dentro del territorio de la Provincia de Buenos Aires. De esta manera, los presentes pudieron informarse sobre los beneficios directos que ofrece el Programa a los productores, líneas de Aportes Reintegrables para compra de vientres ovinos, carneros y desarrollo genético y mejoras en infraestructura predial ovina, entre otros.



El Ingeniero Peninni comentó los avances de PROLANA Buenos Aires, los beneficios para los animales este tipo de esquila y la posibilidad de incrementar el precio de este tipo de lanas a la hora de su comercialización. Se explicó el funcionamiento del Mercado Ovino de Buenos Aires (MOBA), comentándose las ventajas de su utilización, frigoríficos ovinos que participan, diseño y metodología, alcances, formas de acceder y utilidades del mismo.

Posteriormente se procedió a trabajar exclusivamente con los profesionales e introducirlos directamente en los pasos a seguir para la formulación de proyectos productivos, explicando y detallando todos los pormenores a tener en cuenta a la hora de iniciar la formulación, como así también los Requisitos Formales y Legales para poder acceder a los beneficios de la Ley 25.422, el rol del formulador, las responsabilidades del mismo, niveles tecnológicos, modalidad de las supervisiones, etc.



Capacitación a Formuladores de Proyectos Productivos Ovinos

Se dio mucha importancia a explicar detalladamente el funcionamiento de los cuadros de rentabilidad, haciendo especial hincapié en la sustentabilidad productiva y económica de los proyectos. Sobre este tema, se fortalecieron los conceptos dados, llevándose a cabo en forma personalizada, una simulación práctica, donde los asistentes pudieron ver un proyecto a partir de pautas preestablecidas por los disertantes, aclarándose de esta manera en forma práctica, todas las dudas surgidas al momento de la utilización del modelo.

Fueron aclaradas todas las dudas e inquietudes acerca de los temas abordados en el desarrollo de la jornada, haciéndose extensivo a los asistentes el total apoyo del Ministerio de Agroindustria para con todos los interesados en profundizar los conocimientos sobre los beneficios de la Ley Ovina.

Al cierre del evento se les entregó a los asistentes folletos informativos referidos a todos los temas abordados en la jornada.

Ing. Agr. Manuel Lamboglia
Ing. Agr. Santiago Correa
Área Técnica

Med. Vet. Ismael Faverio
Coordinador Provincial Ley Ovina - UEP Bs As
MP - 4241